

Buenas Tardes a todas y todos, estamos reunidos para celebrar la **Octava Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 11:04, once horas con cuatro minutos, del día 21 de noviembre del 2023, reunidos en la sala de Ex presidentes de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, pido al Secretario haga el favor de nombrar lista para la verificación del Quórum Legal.

SECRETARIO: _Gracias. Con su permiso Presidente._

C. Vicente Garcia Magaña, Jefe de Gabinete, en su carácter de **Presidente** de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Fabián Lugo Morales en suplencia del **C. Luis Fernando Ortega Ramos** Director General de CODE Jalisco.
Presente.

C. Gerardo Muro en suplencia de la **C. Emma Eugenia Solórzano Carrillo** encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y Deporte del Estado de Jalisco, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno
Presente.

C. Tania Jazmín Cruz Rodríguez en suplencia de la **C. María Patricia Meza Núñez**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Mitzzy Anahí Romo Torres en suplencia del **C. José Alfredo Gaviño Hernández**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Patrimonio y Presupuesto. En su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Jessica Sofía Quintero Bravo en suplencia del **C. José Alejandro Ramos Rosas**, Tesorero Municipal, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Irma Yolanda Reynoso Mercado, Coordinadora de Salud Pública Municipal, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Otoniel Varas de Valdez Gonzalez, Contralor Municipal, en su carácter de Encargado del Órgano de Control y Vigilancia de la Junta de Gobierno.
Presente.

C. Héctor Manuel Plata Amezcuita, deportista destacado del Municipio, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno.
Presente.

Y un servidor, **Argel Omar Gómez Mayoral**, Director General del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, en carácter de **Secretario** de la Junta de Gobierno.
A sus órdenes.

PRESIDENTE: _Muchas gracias, Secretario. Damos cuenta a esta Junta de Gobierno que existen 11 de los 13 trece integrantes que conforman esta junta, una vez que se ha nombrado lista declaramos que existe el Quórum Legal para sesionar por lo cual se procede a declarar valida y abierta la "**VIII Sesión Ordinaria**" programada para el día de hoy.

Para desarrollar esta sesión le solicito al Secretario dar lectura a la propuesta del Orden del Día para su aprobación.

SECRETARIO: _Con su permiso Presidente.

Ponemos a su consideración el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Confirmación del Quórum Legal.
- III. Lectura y Análisis del acta anterior, de la VII séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, celebrada el 1 de agosto del 2023.
- IV. Informe trimestral de actividades.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

PRESIDENTE: _Muchas gracias Secretario. Para su consideración, quienes estén a favor, les pido que levanten su mano para registrar su votación.
Bien, gracias. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE: _ Una vez aprobado el Orden del Día continuaremos con el "**Tercer**" punto que se refiere, a la Lectura, Análisis y aprobación de la minuta de la VII Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, celebrada el día 1ro. de agosto del 2023, por lo que les solicito a las y los



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



presentes se omita la lectura de la misma, dado que fue circulada previamente y ha sido firmada por todos los integrantes de esta Junta.

Por lo que en votación económica les pregunto: ¿Están a favor de la omisión de la lectura de la minuta?, favor de levantar su mano.

Podemos hacer la votación nuevamente, de si se aprueba la minuta de la VII Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, con fecha del 1ro. de agosto del 2023.
Favor de levantar su mano quienes estén a favor.
Muchas gracias, se aprueba.

PRESIDENTE: _Continuamos con el "**Cuarto**" punto del Orden del Día, que se refiere al informe trimestral de actividades en este Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

Adelante secretario.

SECRETARIO: _Gracias Presidente. A continuación les presentamos el trabajo de este trimestre del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque.

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

Programa Escuelas, Talleres y Ligas Deportivas;

En este trimestre sumamos 14 escuelas y talleres, de las cuales, 8 son gratuitas a través de programa "Empleo en tu Colonia" y 6 por convenio con particulares. Se agregaron 5 escuelas de fútbol, 4 escuelas de zumba, 1 escuela de gimnasia, 1 escuela de basquetbol y 1 escuela de yoga. Llegamos a un total de 174 actividades, 73 gratuitas, 37 ligas deportivas y 64 escuelas y talleres por convenio.

Adicional, se participó en el programa "Gol por la Prevención", en el que se realizó un Torneo Relámpago de Fútbol y se dieron Talleres de Activación Física, al igual que organizamos junto con el DIF, el festival del Adulto Mayor con una participación de 60 ciudadanos de diferentes colonias.

Como subprograma de Activación Física Interinstitucional, tuvimos 115 intervenciones de pausas activas en 6 dependencias del ayuntamiento, además de 8 Talleres de Nutrición.

Programa Caravanas Deportivas;

En este trimestre se realizaron 21 caravanas en las colonias: Las Huertas, Misión Magnolias, El Vergel, San Pedrito, Toluquilla, Artesanos, El Tapatío, El Real, Santa Anita, Nueva Santa María, San Sebastianito, Lomas del 4, El Sauz, Haciendas de San Martín, Tateposco y Buenos Aires, teniendo un impacto de 1,427 niñas, niños, adolescentes y adultos.

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



[Handwritten signatures]



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



Programa Macro Eventos;

En este trimestre se realizaron 3 exhibiciones de Lucha Libre en las explanadas de las delegaciones de San Pedrito, Santa Anita y Santa María Tequepexpan, con una participación de 950 asistentes.

Se concluyó con los dos últimos eventos del Serial de Carreras Tlaquepaque 2023:

- Medio Maratón "Contra las Adicciones 2023" en colaboración con COMUCAT en el cual se contó con 2,000 deportistas registrados, realizado el domingo 23 de julio, en un recorrido de 21 kilómetros.
- Carrera de "Las Antorchas" Edición 69, dónde participaron 2,500 deportistas registrados, realizado el sábado 23 de septiembre con un recorrido de 5.7 kilómetros.

Programa Mantenimiento de Espacios Deportivos;

En este trimestre se realizaron un total de 105 intervenciones, con el mantenimiento y mejora de 33 espacios deportivos de las colonias: Loma Bonita Ejidal, Parques de Santa María, El Real, Vistas del 4, Nueva Santa María, Parques Santa Cruz del Valle, Camichines, La Ladrillera, Vista Hermosa, Los Olivos, Haciendas de San José, Haciendas de San Martín, Magnolias, El Vergel, Portillo López, Ojo de Agua, Santa Anita, Fraccionamiento Revolución, entre otras del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Sigue siendo una labor titanica el atender los espacios, aqui recibimos tambien apoyo del Programa "Empleo en tu Colonia" con las brigadas, más el personal que pertenece a COMUDE Tlaquepaque y tambien recibimos apoyo de las delegaciones y vecinos para que entre todos dar el mantenemiento necesario a los espacios deportivos de nuestro municipio.

Programa Vía RecreActiva Metropolitana;

Durante este trimestre se desarrollaron un total de 11 jornadas dominicales ininterrumpidas, en el desarrollo de los 5 kilómetros de ruta, cuyo objetivo es promover los estilos de vida activa y saludable a través del uso del espacio público para el aprovechamiento de niñas, niños, adolescentes y adultos.

Se continuaron con los talleres en "Parque Actives": Taller de Veterinaria, Taller de Medicina, Taller de Odontología, Taller de Actividad Física y Recreación, así como el Taller de Reparación de Bicicletas.

Actividades adicionales:

- Master Class gratuita de box por parte de la empresa privada Black Box,
- Activación en el marco de la semana del Adulto Mayor y
- Rodada en el marco de la semana de la Prevención del Suicidio.

Programa Administración y Gestión Interinstitucional;

En este trimestre se realizaron 60 Convenios de Colaboración con particulares, universidades, empresas y mesas vecinales, con la intención de fortalecer el mantenimiento, la

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos





Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



conservación y la administración de diversos espacios deportivos; además de la promoción de la actividad física, asegurando una correcta ocupación de las instalaciones deportivas del municipio, brindando actividades físico-recreativas, formativas y de entrenamiento deportivo.

PRESIDENTE: _ Muchas gracias Secretario por la información.

Antes de pasar a la aprobación, quisiera decirles si ¿alguien quiere tomar el uso de la palabra? con respecto al informe.

Y si me lo permiten, yo quisiera destacar el compromiso y el trabajo que hace el COMUDE Tlaquepaque y también felicitar al **Maestro Argel Omar Gómez Mayoral** por este informe de actividades, porque indistintamente del alcance, la intervención, el mantenimiento y atención a los espacios deportivos; esto es un espacio por día en el informe que nos están presentando. Como bien lo menciona, es un gran reto por lo que considero que es un trabajo muy destacable por parte del COMUDE Tlaquepaque para la intervención en estos espacios.

Muchísimas gracias y muchas felicidades.

SECRETARIO: _ Gracias Presidente. _

PRESIDENTE: _ Por lo que también solicito, si están de acuerdo para aprobar su Informe Trimestral de Actividades. Quienes estén a favor levanten su mano para registrar su votación.

Muchas gracias. Queda aprobado el Informe Trimestral de Actividades del COMUDE Tlaquepaque.

PRESIDENTE. _ Siguiendo con el "**Quinto**" punto del Orden del Día, que refiere al de **ASUNTOS VARIOS**, me gustaría ceder el uso de la voz a alguno de ustedes si tienen algo que comentar.

Adelante Secretario, tiene el uso de la voz.

SECRETARIO. _ En el proceso de la participación de la Copa Jalisco 2024 que está por comenzar, el comité organizador del campeonato Estatal no ha definido si inician en el mes de enero o febrero <Se adelantará un poco por el tema electoral>, participamos con la rama Femenil y Varonil. En el caso de la rama femenil ya tenemos conformada la selección, en este momento hay entre 25 y 30 personas entrenando.

En el camino decidimos participar en una Liga Universitaria de Fútbol Femenil y se requirió por requisito, inscribirlas a esta Liga Universitaria.

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



La dinámica es visita recíproca, vamos a la universidad, recibimos a la universidad; es un método muy flexible nos ponemos de acuerdo con la sede, el día y la hora puesto que nuestras jugadoras son profesionistas y es complicado con el horario, por eso mismo se optó por tener los entrenamientos por la noche.

Se tuvo que realizar el pago de inscripción, el cual incluye los arbitrajes y los gastos fijos (pintado de la cancha), los campos los pone tanto la universidad como nosotros lo cual no hay que pagar rentar, y la cantidad de dicho pago es de doce mil setecientos sesenta pesos, por lo cual pedimos su aprobación, por el gasto ejercido de manera anticipada.

PRESIDENTE: _Sí, es importante comentar que había que resolver antes de la fecha de esta presente Sesión, era una situación que teníamos que atender de inmediato para no perder la oportunidad, por eso se tomó la decisión y poner el tema aquí en la mesa de la presente Junta de Gobierno.

SECRETARIO: _Está dentro del presupuesto, está etiquetado y tenemos la suficiencia presupuestal para garantizarlo.

PRESIDENTE: _Muchas Gracias Secretario.
¿Alguien más quisiera tratar otro asunto?

Adelante Secretario.

SECRETARIO: _Gracias Presidente.

También tenemos la necesidad de pedir autorización para determinar como proveedor para la reparación y mantenimiento de la maquinaria que se utiliza para el mantenimiento de los espacios deportivos, sobre todo de las desbrozadoras.

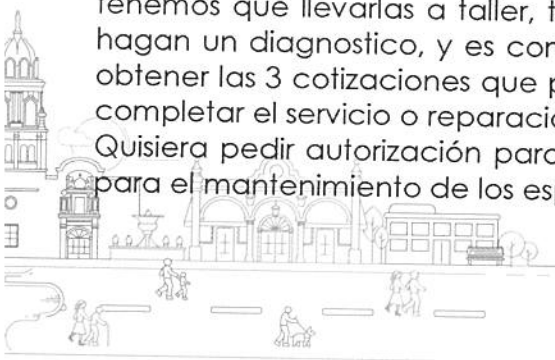
Hay una empresa que se llama AFOZA, es la principal proveedora de este tipo de maquinaria, sobre todo por la calidad y de uso rudo; consultamos también con la Dirección de Parques y Jardines ya que son las maquinas que también ellos utilizan, por mayor garantía y calidad.

El tema de la reparación de este tipo de maquinaria y también incluyo el parque vehicular que tenemos a disposición, el tema de las cotizaciones; como lo indica el Reglamento, tenemos que conseguir 3 cotizaciones para llevar a cabo la reparación y el servicio, tenemos que llevarlas a taller, tanto la maquinaria como el parque vehicular para que les hagan un diagnostico, y es complicado realizarlo porque se tiene que hacer 3 veces para obtener las 3 cotizaciones que pide el reglamento, y así mismo decidir la mejor opción para completar el servicio o reparación de la maquinaria o el parque vehicular.

Quisiera pedir autorización para llevar directamente a AFOZA la maquinaria que utilizamos para el mantenimiento de los espacios deportivos, desbrozadoras y demás maquinaria.

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos



[Handwritten signatures]

PRESIDENTE: _ ¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

Adelante Contralor.

CONTRALOR MUNICIPAL OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ: _ En este caso del análisis que comenta el Directo de COMUDE Argel Omar Gómez Mayoral, específicamente con la maquinaria que tiene que ver con el mantenimiento de los espacios deportivos. En este caso, la Ley de Compras Gubernamentales sí establece el tema específicamente la integración de las cotizaciones, y en su caso habría que tener una justificación del por qué, porque al final lo que se estaría haciendo, es una adjudicación directa a un proveedor, y la Ley si tiene algunas excepciones, pero deben encontrarse justificadas; por ejemplo sería la urgencia, la necesidad, o si no existiera algún otro proveedor que pudiera prestar ese servicio.

En este caso, es un proveedor que conocen, con el que ya han reparado su maquinaria, al final el tema de la integración del expediente específicamente en este caso sí debería haber un parámetro o cotización, porque es a partir del cual se decidió justamente que era la mejor opción para que realizaran el servicio.

Y al final de alguna observación específicamente de esa compra o esa adjudicación, lo único es que integren al expediente las cotizaciones que pudieron haber tenido para saber que fue la compra más efectiva para el COMUDE.

Entonces en esa parte, específicamente en cuanto a la empresa, deberíamos nosotros tener considerado las cotizaciones que nos costarían efectivamente hacer esas reparaciones o bien una justificación en cuál de los supuestos de la Ley de Compras Gubernamentales, se encuentran sujetos y decir cual excepción aplica o cual favorece, y por esto mismo se decide de manera directa. Esta pudiera ser la otra alternativa, sino de lo contrario si tenemos que integrar el tema de las cotizaciones y además de que está en el reglamento y así mismo esta armonizado a la Ley Estatal; que es la Ley de Compras Gubernamentales.

Entonces no podríamos nosotros hacer esa excepción, salvo que se encuentre en algún supuesto específico de la Ley, pero habría que justificarlo, COMUDE tendría que justificar por qué, de lo contrario el expediente si tendría que contar con 2 cotizaciones más, además de la que la misma empresa les realice.

PRESIDENTE: _ Muchas Gracias Contralor.

Antes de continuar, agradecemos la presencia de la Regidora **Jael Chamú Ponce**, bienvenida Regidora.

Para efectos de registrar en la minuta, contamos con 12 integrantes de los 13 que se conforma esta Junta de Gobierno.

¿Alguien más quisiera tomar el uso de la voz en este último punto que es asuntos varios?



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Consejo Municipal del Deporte



No habiendo más participaciones, procederemos a la Clausura como **"Sexto"** y último punto del Orden del Día propuestos para esta sesión de la Junta de Gobierno, por lo que siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos del día 21 de noviembre del 2023, hemos concluido con la mesa de trabajo.

Gracias a todas y todos.

C. VICENTE GARCIA MAGAÑA

Jefe de Gabinete, en su carácter de **Presidente** de la Junta de Gobierno

C. FABIÁN LUGO MORALES

En suplencia del **C. Luis Fernando Ortega Ramos** Director General de CODE Jalisco, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno

C. TANIA JAZMÍN CRUZ RODRÍGUEZ

En suplencia de la **C. María Patricia Meza Núñez**, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno

C. IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO

Coordinadora de Salud Pública Municipal, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno

C. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO

Regidora Presidenta de la Comisión Hacienda Patrimonio y Presupuesto, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno

Consejo Municipal del Deporte
Diego Rivera No. 7 ☎ (33) 3562 7087

Unidos
por la Ciudad
que Queremos





C. MITZY ANAHÍ ROMO TORRES

En suplencia del **C. José Alfredo Gaviño Hernández**, Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno



C. GERARDO MURO

En suplencia de la **C. Emma Eugenia Solórzano Carrillo** encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y Deporte del Edo. de Jalisco, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno



C. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ

Contralor Municipal, es su carácter de Encargado del Órgano de Control Interno de la Junta de Gobierno



C. HÉCTOR MANUEL PLATA AMEZQUITA

Deportista Destacado del Municipio, en su carácter de **Consejero** de la Junta de Gobierno



C. Jael Chamú Ponce

Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, en su carácter de **Consejera** de la Junta de Gobierno



C. ARGEL OMAR GÓMEZ MAYORAL

Director General del Consejo Municipal del Deporte de San Pedro Tlaquepaque, en carácter de **Secretario** de la Junta de Gobierno.